

TECHNISYSECUADOR S.A.

Quito, 4 de agosto de 2020

Señor.
Francisco Alejandro Sanz
Ciudad.

De mi consideración:

Me complace comunicarle que mediante la resolución de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía TECHNISYSECUADOR S.A., celebrada el día 4 de agosto de 2020, los accionistas, por unanimidad, la nombraron a usted como GERENTE GENERAL de la Compañía, por el periodo de CUATRO AÑOS contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

El GERENTE GENERAL ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

Las atribuciones y deberes del GERENTE GENERAL se encuentran detalladas en los Estatutos Sociales de la Compañía, que constan en la escritura de constitución de Compañía otorgada mediante escritura pública celebrada el veintinueve (29) de agosto de dos mil diecinueve (2019), ante la Notaria Trigésima Segunda del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 6 de septiembre de 2019.

Muy atentamente,



Jerónimo Villagomez
Secretario Ad-Hoc

Agradezco y acepto el nombramiento precedente en la ciudad de Buenos Aires, Argentina a los 4 días de agosto de 2020.



Francisco Alejandro Sanz
Pasaporte No. AAD307700

Certifico que la firma que antecede es la utilizada por el señor Francisco Alejandro Sanz en todos sus actos públicos como privados.



Jerónimo Villagomez
Secretario Ad-Hoc

TRÁMITE NÚMERO: 29862

1259642OVCHSHK

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRA MIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	24458
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/08/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12159
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRA MIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TECHNISYSE CUADOR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SANZ FRANCISCO ALEJANDRO
IDENTIFICACIÓN	AAD307700
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO (Años):	4

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. # 5061 DE 06/09/2019 NOT. 32 DE 29/08/2019

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 25 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103